



# Universidad de Granada

Póliza 07631000403

## MUY IMPORTANTE:

**Los estudiantes de la UGR que vayan a estudiar a Europa** deberán elegir la opción A "ESTUDIANTES ESPAÑOLES EN EUROPA". El coste de su seguro será de 44,20€.

**Los estudiantes de la UGR que vayan a estudiar al resto del mundo**, excepto Europa, deberán elegir la opción B "ESTUDIANTES ESPAÑOLES EN MUNDO". El coste de su seguro será de 126,75€.

**Los estudiantes de la UGR de Ciencias del Deporte que vayan a estudiar a Europa** deberán elegir la opción C "ESTUDIANTES ESPAÑOLES DE CIENCIAS DEL DEPORTE EN EUROPA". El coste del seguro será de 66,30€.

**Los estudiantes de la UGR de Ciencias del Deporte que vayan a estudiar al resto del mundo**, excepto Europa, deberán elegir la opción D "ESTUDIANTES ESPAÑOLES DE CIENCIAS DEL DEPORTE EN EUROPA". El coste del seguro será de 148,85€.

**Los alumnos extranjeros que vayan a estudiar a España** deberán elegir la opción E "EXTRANJERO EN ESPAÑA." El coste del seguro será de 143,65€.

**Los alumnos extranjeros de Ciencias del Deporte que vayan a estudiar a España** deberán elegir la opción F "EXTRANJEROS CIENCIAS DEL DEPORTE EN ESPAÑA." El coste del seguro será de 165,75€.

## PRIMAS POR ASEGURADO

	ESTUDIANTES DE LA UGR EN EL EXTRANJERO				ALUMNOS EXTRANJEROS EN ESPAÑA (Receptivos)	
	Opción A Españoles en Europa	Opción B Españoles en Mundo	Opción C Españoles Ciencias del deporte en Europa	Opción D Españoles Ciencias del deporte en Mundo	Opción E Extranjeros en España	Opción F Extranjeros Ciencias del deporte en España
<b>Hasta 365 Dias</b>	45,35€	130,05€	68,02€	152,72€	147,38€	170,06€

## GARANTÍAS Y LÍMITES POR ASEGURADO (todas las opciones)

<b>EQUIPAJES</b>	
Pérdidas materiales	400€
<b>ACCIDENTES</b>	
<b>LA INDEMNIZACIÓN MÁXIMA EN CASO DE SINIESTRO SERÁ DE 3.000.000,00€ CON INDEPENDENCIA DEL NÚMERO DE ASEGURADOS AFECTADOS</b>	
Accidentes durante el viaje:	
En caso de muerte	60.000€
En caso de invalidez permanente	60.000€
<b>ASISTENCIA A PERSONAS</b>	
Gastos médicos, quirúrgicos farmacéuticos y de hospitalización	
Por gastos incurridos en Europa y derivados de una enfermedad o accidente ocurridos en Europa	75.000€
Por gastos incurridos en el resto del mundo y derivados de una enfermedad o accidente ocurridos en mundo	125.000€
Gastos de odontólogo	150€
Prolongación de estancia en hotel con 100,00€/día hasta un límite de	1.000€
Repatriación o transporte sanitario de heridos o enfermos	Ilimitado
Repatriación o transporte de fallecidos	Ilimitado
Desplazamiento de un acompañante en caso de hospitalización	Ilimitado
Estancia del acompañante desplazado con 100,00.-euros/día hasta un límite de	1.000€
Regreso del asegurado por fallecimiento de un familiar no asegurado	Ilimitado
Envío urgente de medicamentos no existentes en el extranjero	Incluido
Transmisión de mensajes	Incluido
Escolta de restos mortales	Ilimitado
<b>RESPONSABILIDAD CIVIL</b>	
Responsabilidad civil privada	90.000€
<b>PERDIDAS PECUNIARIAS</b>	
Pérdida de clases con 12,00.-euros/día hasta un límite de	1.200€
Pérdida de matrícula	1.800€